



SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PERIODO 2014-2018, CELEBRADA EL DIA 11 DE NOVIEMBRE DE 2015.



EN CIUDAD IZÚCAR DE MATAMOROS, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, ESTADO DE PUEBLA, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON VEINTE MINUTOS, DEL DIA ONCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE, REUNIDOS EN EL INMUEBLE CONOCIDO COMO "SALÓN DE CONFERENCIAS", UBICADO EN CARRETERA FEDERAL A PUEBLA, DECLARADO RECINTO OFICIAL PARA CELEBRAR LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PERIODO 2014-2018, Y CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 102 Y 137 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, 46, 70, 75, 76, 77 Y 90 DE LA LEY DE ESTE HONORABLE ORGÁNICA MUNICIPAL, LOS MIEMBROS INTEGRANTES AYUNTAMIENTO, CIUDADANOS: DOCTOR MANUEL MADERO GONZÁLEZ, EN EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, FRANCISCO SAUCEDO GÓMEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, Y LOS CIUDADANOS REGIDORES: URIEL DAVID QUIROZ JIMÉNEZ, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL, JAVIER RODRÍGUEZ TLATELPA, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y SEGURIDAD PÚBLICA; FRANCISCO ISAAC SUÁREZ ESTRADA, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA, AURELIA SÁNCHEZ REYES, REGIDORA DE LA COMISIÓN DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL; ERNESTO JAVIER CAZARES RODRÍGUEZ, REGIDOR DE LA COMISIÓN SALUBRIDAD Y DESARROLLO SOCIAL; MARÍA LUISA LEZAMA MORALES, REGIDORA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL; FRANCISCO HERNÁNDEZ CANSECO, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, GUADALUPE BÁEZ PAZ, REGIDORA DE LA COMISIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO, CULTURA Y TURISMO, JORGE ANDRÉS PINEDA CERÓN, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE MUNICIPAL, ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE GRUPOS VULNERABLES, CÁNDIDO SOLÍS MERCADO, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTES, Y COMO SECRETARIA GENERAL DE ESTE AYUNTAMIENTO LA LICENCIADA LAURA ESTEFANIA CASTILLO RAMÍREZ; PARA EL EFECTO DE DAR SEGUIMIENTO A LA SESIÓN Y SE PROCEDA EN LOS TÉRMINOS DE LEY; ACTO CONTINUO SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES PARA SU APROBACIÓN EL SIGUIENTE ORDEN DEL

PRIMERO. PASE DE LISTA Y DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DE ASISTENCIA A CARGO DE LA SECRETARIA GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO PARA DECLARAR LA INSTALACIÓN Y VALIDEZ DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA: CIUDADANO DOCTOR MANUEL MADERO GONZÁLEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, FRANCISCO SAUCEDO GÓMEZ, SINDICO MUNICIPAL, CIUDADANOS REGIDORES: URIEL DAVID QUIROZ JIMÉNEZ, JAVIER RODRÍGUEZ TLATELPA, FRANCISCO ISAAC SUÁREZ ESTRADA, AURELIA SÁNCHEZ REYES, ERNESTO JAVIER CAZARES RODRÍGUEZ, MARÍA LUISA LEZAMA MORALES, FRANCISCO HERNÁNDEZ CANSECO, GUADALUPE BÁEZ PAZ, JORGE ANDRÉS PINEDA CERÓN, ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ, CÁNDIDO SOLÍS MERCADO, MANIFESTANDO PRESENTES DOCE DE LOS TRECE MIEMBROS DE CABILDO. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL, LA SECRETARIA GENERAL INFORMA AL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.



SEGUNDO. SE DA LECTURA Y SE SOLICITA LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA, ANTE LO CUAL LOS TODOS MIEMBROS DEL CABILDO MANIFESTARON POR UNANIMIDAD APROBAR EL ORDEN DEL DÍA.-----



TERCERO. COMO SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA LA PROPUESTA DE INTEGRACIÓN E INSTALACIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.-----

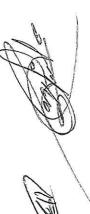
HACE USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL: COMPAÑEROS, COMO SABRÁN, O POR ÓRDENES DE DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO ES NECESARIO QUE LOS AYUNTAMIENTOS MUNICIPALES FORMEN **CONSEJOS** CIUDADANOS QUE AYUDEN DE ALGUNA MANERA A LA VIGILANCIA, A LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE TODO LO QUE SIGNIFICA EL TRABAJO DE UNA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL. LA SEMANA PASADA TUVIMOS UNA REUNIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y NOS COMENTABAN DE LA IMPORTANCIA DE LOS CONSEJOS CIUDADANOS, LOS TEMAS DE INGOBERNABILIDAD QUE SE DAN EN MUCHOS MUNICIPIOS QUE LLEGAN A EJERCER HASTA VIOLENCIA, Y ESTO SE SUSCITA EN ALGUNOS CASOS PRECISAMENTE PORQUE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO HAN SIDO REBASADOS POR CIRCUNSTANCIAS PROPIAS DE LAS PROBLEMÁTICAS QUE SE PRESENTAN EN EL MUNICIPIO; UNO DE LOS FOCOS FUNDAMENTALES QUE SE HAN DETECTADO ES EL INCREMENTO A LOS ÍNDICES DE LA VIOLENCIA, ORGANIZACIONES Y COMUNIDADES Y PUEBLOS QUE ESTÁN INCONFORMES EN DISTINTOS ASPECTOS. POR ELLO SE CONSIDERA QUE UN ÓRGANO CIUDADANO QUE NO FORME PARTE DEL AYUNTAMIENTO TAL CUAL Y SEA UN ÓRGANO QUE FISCALICE, VISUALICE Y VALORE EL TRABAJO Y DESEMPEÑO DEL AYUNTAMIENTO, FORMAR UN ORGANISMO DESCENTRALIZADO DEL AYUNTAMIENTO QUE SEAN CIUDADANOS QUE PUEDAN ESTAR AL PENDIENTE DE LOS ACUERDOS DEL AYUNTAMIENTO, DE LAS DECISIONES Y DAR SEGUIMIENTO A ESTAS; QUE SE REÚNAN CADA MES PARA VERIFICAR LOS PROGRAMAS Y AVANCES. LES COMENTO QUE COMO EXPERIENCIA Y LO COMENTE EN LA REUNIÓN QUE TUVIMOS EN PUEBLA, NOSOTROS COMO AYUNTAMIENTO TENEMOS UNA REUNIÓN MENSUAL CON AUTORIDADES LOCALES, Y ESTO NOS HA PERMITIDO MANTENERNOS EN COMUNICACIÓN. LA SITUACIÓN ES QUE MEDIANTE ESTAS REUNIONES DAMOS AVANCES SOBRE LAS SOLICITUDES QUE REALIZAN EN ATENCIÓN A SUS NECESIDADES Y PROBLEMÁTICAS; LES COMENTO ESTO PORQUE NOS COMENTABAN EN PUEBLA QUE ERA IMPORTANTE QUE EN LOS CONSEJOS CIUDADANOS QUE INTEGREMOS NOSOTROS, COMO NO PUEDEN SER FUNCIONARIOS PÚBLICOS ELECTOS POR ELECCIÓN POPULAR, PODEMOS CONSIDERAR A INSPECTORES DE BARRIOS, COLONIAS O COMUNIDADES Y HACER ASI UN GRUPO ELECTO POR PERSONAS INVOLUCRADAS EN LOS PROBLEMAS SOCIALES, COMO GENTE QUE TIENE MAYOR CAPACIDAD DE PARTICIPACIÓN, ENTONCES PODEMOS CONSIDERAR A PERSONAS CON LIDERAZGO Y CUYO PERFIL LES PERMITA ESTAR MAS PENDIENTE DE LOS ACTOS DE GOBIERNO, Y QUE SEAN PORTAVOCES DE LO REALIZADO EN EL AYUNTAMIENTO. ENTONCES ME GUSTARÍA QUE PLANTEARAN SUS PROPUESTAS PARA ELEGIR AL CONSEJO Y PODER SOMETERLO A CONSIDERACIÓN DE CADA UNO DE LOS CIUDADANOS ELECTOS SI QUIEREN ACEPTAR DICHO CARGO HONORIFICO.

ACTO CONTINUO SE PRESENTA LA SIGUIENTE PROPUESTA PARA INTEGRAR EL CONSEJO Y SE SOMETE A VOTACIÓN:

EL SÍNDICO MUNICIPAL PROPONE A: C. MARCOS BERNAL- SAN RAFAEL.

SE SOMETE A VOTACIÓN DE LOS MIEMBROS DE CABILDO RESULTANDO 13 VOTOS A FAVOR.

EL REGIDOR JORGE ANDRÉS PINEDA CERÓN PROPONE A: C. FACCIN FELIPES ÍNSPECTOR DE LA 2DA SECCION DEL CALVARIO.



NEW SAOO







EL REGIDOR FRANCISCO HERNÁNDEZ CANSECO PROPONE A: PROF. GUADALUPE MORALES- INSPECTOR DEL BARRIO DE SAN JUAN PIAXTLA.

SE SOMETE A VOTACIÓN DE LOS MIEMBROS DE CABILDO RESULTANDO 12 VOTOS A FAVOR.

EL REGIDOR ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ PROPONE A: PROF. YESENIA RINCON- INSPECTORA DEL BARRIO DE SANTA CATARINA.

SE SOMETE A VOTACIÓN DE LOS MIEMBROS DE CABILDO RESULTANDO 6 VOTOS A FAVOR.

LA REGIDORA AURELIA SÁNCHEZ REYES PROPONE A: C. PEDRO CARRERA GARCÍA - INSPECTOR DE HUAXTEPEC

SE SOMETE A VOTACIÓN DE LOS MIEMBROS DE CABILDO RESULTANDO 12 VOTOS A FÁVOR.

LA REGIDORA MARÍA LUISA LEZAMA MORALES PROPONE A: C. JUAN SILVA - INSPECTOR DE LA COLONIA CRUZ VERDE.

SE SOMETE A VOTACIÓN DE LOS MIEMBROS DE CABILDO RESULTANDO 12 VOTOS A FAVOR.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL PROPONE A: PROF. JAVIER -INSPECTOR DEL BARRIO DE SANTIAGO MIHUACAN.

SE SOMETE A VOTACIÓN DE LOS MIEMBROS DE CABILDO RESULTANDO 6 VOTOS A FAVOR.

LA REGIDORA GUADALUPE BÁEZ PAZ PROPONE A: INSPECTORA DE SANTA CRUZ COATLA.

SE SOMETE A VOTACIÓN DE LOS MIEMBROS DE CABILDO RESULTANDO 6 VOTOS A FAVOR.

EL REGIDOR FRANCISCO ISAAC SUÁREZ ESTRADA PROPONE A: C. ANGELA SEVILLAINSPECTORA DEL BARRIO DE SAN BERNARDINO

CE COMETE A MOTACIÓN DE LOS MICHARDOS DE CARLEDO DESULTANDO 12 MOTACIÓN DE LOS MICHARDOS DE CARLEDO DE CA

SE SOMETE A VOTACIÓN DE LOS MIEMBROS DE CABILDO RESULTANDO 13 VOTOS A FAVOR.

DERIVADO DE LA VOTACIÓN ANTERIOR SE CONSIDERAN A LOS 6 CIUDADANOS QUE OBTUVIERON MAYOR NÚMERO DE VOTOS QUEDANDO INTEGRADO EL CONSEJO DE LA SIGUIENTE MANERA:

PRIMER CONSEJERO Y ENLACE: C. JUAN SILVA SILVA - INSPECTOR DE LA COLONIA CRUZ VERDE

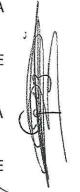
SEGUNDO CONSEJERO: C. ANGELA SEVILLA RAMÍREZ - INSPECTORA DEL BARRIO DE SAN BERNARDINO.

TERCER CONSEJERO: C. MARCOS AVILEZ BERNAL - INSPECTOR DEL BARRIO DE LA COMUNIDAD DE SAN RAFAEL.

CUARTO CONSEJERO: C. GUADALUPE MORALES RIVERA - INSPECTOR DEL BARRIO DE SAN JUAN PIAXTLA.

QUINTO CONSEJERO: C. PEDRO CARRERA GARCÍA - INSPECTOR DE LA COMUNIDAD DE HUAXTEPEC. \sim







SEXTO CONSEJERO: C. GUILLERMO MENDOZA MARTÍNEZ- INSPECTOR DE CAMPESTRE LA PAZ.



CONSEJERO GUBERNAMENTAL: C. JAVIER RODRIGUEZ TLATELPA.

EFECTUADO LO ANTERIOR Y ANALIZADO LO QUE FUE EL TEMA LA SECRETARIA GENERAL SOMETE A VOTACIÓN QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DE APROBAR LA INTEGRACIÓN E INSTALACIÓN DE CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA SIRVAN LEVANTAR SU MANO, ANTE LO CUAL TODOS LOS MIEMBROS DE CABILDO LEVANTAN LA MANO EN SEÑAL DE AFIRMATIVA.

ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA LA PROPUESTA DE INTEGRACIÓN E INSTALACIÓN DE CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.

CUARTO. EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA CORRESPONDE AL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS AGUINALDOS 2015 PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.—

EL PRESIDENTE MUNICIPAL HACE USO DE LA PALABRA: COMPAÑEROS, DESDE HACE UN MES APROXIMADAMENTE ESTAMOS TRABAJANDO EL TEMA DE LOS AGUINALDOS DE ESTE AÑO; USTEDES SABEN QUE EL AÑO PASADO SE APROBARON 3 QUINCENAS PARA TODOS LOS TRABAJADORES QUE GANAN LO MÍNIMO, PARA AQUELLOS QUE GANARAN MENOS DE CINCO MIL PESOS, Y A AQUELLOS QUE GANARAN MÁS DE CINCO MIL PESOS SE LES DIERA UNA QUINCENA; YO CREO QUE ESTE AÑO DE ALGUNA MANERA NO TENEMOS GRAN CANTIDAD DE RECURSO, SIN EMBARGO DEL FONDO DE AHORRO QUE SE HA HECHO EN ESTOS ÚLTIMOS MESES HEMOS CHECADO NÚMEROS Y ES POSIBLE QUE ESTE AÑO SE OTORGUEN 3 QUINCENAS A QUIENES GANEN MENOS DE CINCO MIL Y DOS QUINCENAS A QUIENES GANEN MÁS DE CINCO MIL Y PODER HACERLAS EFECTIVAS EN UN SOLO DEPOSITO EN EL MES DE DICIEMBRE Y NO TENER QUE DARLAS EN DOS PAGOS. LO PONGO SOBRE LA MESA PARA SU CONSIDERACIÓN.

EL REGIDOR FRANCISCO ISAAC SUÁREZ ESTRADA MANIFIESTA: ¿NO SERÍA POSIBLE OTORGAR LAS 3 QUINCENAS DE MANERA PAREJA A TODOS LOS TRABAJADORES?

EL PRESIDENTE MUNICIPAL EXPRESA: SE INCREMENTA MUCHO EL PRESUPUESTO Y NOS VERÍAMOS MUY APURADOS, ESTAMOS RECORTANDO GASTOS PARA PODERLES DEPOSITAR SUS QUINCENAS EN UN SOLO MOMENTO Y NO DIFERIDAS, ADEMÁS DE RESERVAR EL FONDO DE RESERVA POR ALGUNA CONTINGENCIA QUE TUVIERA QUE SER ATENDIDA.

EL REGIDOR FRANCISCO HERNÁNDEZ CANSECO HACE USO DE LA PALABRA: ME PARECE BUENA IDEA DOCTOR, SOLAMENTE HACER EFECTIVO EL ACUERDO, PUES HACE UN AÑO EXISTIERON ALGUNOS PROBLEMAS POR MAL EMPLEO EN LA EJECUCIÓN.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL HACE USO DE LA PALABRA: TE COMENTO QUE HAY PERSONAS QUE TIENE DE UN AÑO Y A ELLOS SE LE PAGA LA PARTE PROPORCIONAL, EN ESE SENTIDO EXISTIERON ALGUNOS ERRORES HACE UN AÑO QUE SE HABÍAN DESFASADO EL PAGO A ALGUNOS TRABAJADORES PERO AL IDENTIFICARSE EL PROBLEMA SE RESARCIÓ EL ERROR. CONSIDERO QUE ESTE AÑO NO TENDREMOS MAYOR PROBLEMA, LA MAYORÍA DE LA GENTE QUE LABORA AQUÍ TIENE MÁS DE UN AÑO, Y PARA AQUELLOS QUE NO, SE APLICARÍA EL MISMO CRITERIO DE DARLES LA PARTE PROPORCIONAL. LES COMENTO ADEMÁS QUE ESTA SEMANA ARRANCA YA EL COBRO EN LAS VENTANILLAS DE COBRO DEL CIS, ASÍ COMO EMPEZARAN A FUNCIONAR LAS UNIDADES MÓVILES Y CON ELLO COMENZAREMOS A RECAUDAR MÁS INGRESOS QUE NOS VAN A AYUDAR CON LOS GASTOS DEL MES DE DICIEMBRE.



ES DE RER DE NY L, NN EL CO

4







EL REGIDOR ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ HACE USO DE LA PALABRA: PUES DOCTOR, ACÁ ENTRE LO QUE SE COMENTA Y A VECES NO SE QUIERE EXPRESAR DE MANERA ABIERTA, LO QUE SE HA DADO HA SIDO SIEMPRE 3 MESES DE AGUINALDO EN DISTINTAS DEPENDENCIAS, ACÁ QUE SE PUDIERA QUE SE RECIBIERAN 3 QUINCENAS TAMBIÉN, YO NO SE QUE TANTO SERIA EL DESGASTE ECONÓMICO EN ELLO; HACE UN AÑO DE ALGUNA MANERA SE CASTIGÓ ESA SITUACIÓN POR HABER SIDO EL PRIMER AÑO EN QUE ESTÁBAMOS, PERO PUES QUE EN ESTE AÑO PUDIERAN DARSE LAS 3 QUE SERÍAN 45 DÍAS.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: NOS GUSTARÍA PODER HACERLO MIGUELITO, PERO NO NOS DAN LAS CUENTAS, SE INCREMENTA MUCHO EL PRESUPUESTO PUES LAS EROGACIONES QUE LESIONAN SON PRECISAMENTE LA DE LOS TRABAJADORES DE GANAN MÁS DE 5 MIL.

EL SÍNDICO MUNICIPAL HACE USO DE LA PALABRA: YO CREO QUE LA PROPUESTA ES MUY SANA, DEJEN COMENTARLES QUE LA MAYORÍA DE LOS AYUNTAMIENTOS DE ALREDEDOR VAN A DAR UNA QUINCENA SOLAMENTE, Y ES QUE LOS RECURSOS ESTÁN BAJOS, POR ELLO CONSIDERO QUE ES MUY BUENA LA PROPUESTA PUES YA ELEVAMOS LO DEL AÑO PASADO SIN PONER EN RIESGO LA NÓMINA, NI ENDEUDARNOS O SACRIFICAR ALGÚN RECURSO PARA ENERO, PUES NO SABEMOS CÓMO VENGAN LAS PARTICIPACIONES PERO SEGURAMENTE VENGAN A LA BAJA. QUISIÉRAMOS QUE FUERAN LAS TRES QUINCENAS PORQUE LA GENTE SE LO MERECE PERO NO NOS PERMITEN NUESTROS RECURSOS.

LA REGIDORA AURELIA SÁNCHEZ REYES SOLICITA LA PALABRA Y MANIFIESTA: YO CONSIDERO QUE PUDIERA ORGANIZARSE ALGÚN TIPO DE CONVIVIO NAVIDEÑO PARA TODO EL PERSONAL Y RIFAN ALGUNOS REGALOS.

EL REGIDOR FRANCISCO HERNÁNDEZ CANSECO: YO CONSIDERO QUE AUNQUE LA PROPUESTA ES BUENA PERO SIENDO HONESTOS ES UN DESGASTE ECONÓMICO ENORME Y ES PRECISAMENTE LO QUE ESTAMOS CUIDANDO Y AL PERSONAL LE GUSTARÍA MÁS RECIBIR EL EFECTIVO. YO CONSIDERO QUE LA PROPUESTA QUE YA SE HA PLANTEADO ES BUENA, RECIBIR TRES QUINCENAS DE AGUINALDO SUPERA LO REALIZADO AL AÑO PASADO.

EL REGIDOR FRANCISCO ISAAC SUAREZ ESTRADA MANIFIESTA: EL CONVIVIO TAMBIÉNA. SE ME HACE UNA BUENA OPCIÓN PERO COINCIDO CON LO QUE DICE CANSECO, CREO QUE SI PARA EL PRÓXIMO AÑO NOS ORGANIZAMOS CON TIEMPO Y TAL VEZ PODAMOS DARLES ALGUNA DESPENSA E IR COMPRANDO PRODUCTO DESDE MEDIADOS DE AÑO.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: ASÍ ES, DE TODAS MANERAS RECUERDEN QUE A NUESTROS TRABAJADORES DE SERVICIOS PÚBLICOS, ASÍ COMO AQUELLOS QUE GANAN MENOS SE LES APOYA CON UNA DESPENSA BIMESTRAL, EN ESTE MOMENTO SE SUSPENDIÓ POR EL TEMA DE LOS AGUINALDOS PERO PARA FINALES DE AÑO SE LES APOYARÁ.

EFECTUADO LO ANTERIOR Y ANALIZADO LO QUE FUE EL TEMA LA SECRETARIA GENERAL SOMETE A VOTACIÓN QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DE APROBAR LOS AGUINALDOS 2015 PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA., OTORGANDO 3 QUINCENAS A LOS TRABAJADORES QUE GANEN MENOS DE CINCO MIL PESOS, DOS QUINCENAS A QUIENES GANEN CINCO MIL PESOS O MÁS, Y PARTE PROPORCIONAL A LOS TRABAJADORES CON UNA ANTIGÜEDAD MENOR A AÑO, SIRVAN LEVANTAR LA MANO, ANTE LO CUAL TODOS LOS MIEMBROS DE CABILDO LEVANTAN LA MANO EN SEÑAL DE AFIRMATIVA.











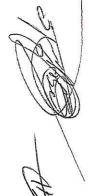
ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LOS AGUINALDOS 2015 PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA., OTORGANDO 3 QUINCENAS A LOS TRABAJADORES QUE GANEN MENOS DE CINCO MIL PESOS, DOS QUINCENAS A QUIENES GANEN CINCO MIL PESOS O MÁS, Y PARTE PROPORCIONAL A LOS TRABAJADORES CON UNA ANTIGÜEDAD MENOR A AÑO. ASÍ COMO LA APROBACIÓN DE PAGO DE SUELDOS Y AGUINALDOS PARA ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL CON RECURSOS PROVENIENTES DEL RAMO 33 DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN).

QUINTO. COMO SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, ASUNTOS GENERALES .---

a) EN LA PALABRA EL SÍNDICO MUNICIPAL MANIFIESTA: COMPAÑEROS, EN DÍAS PASADOS EL PRESIDENTE RECIBIÓ UN OFICIO POR PARTE DE SALUD, EL TEMA ES DEL HOSPITAL GENERAL, EN LA ADMINISTRACIONES PASADAS SE AUTORIZÓ LA COMPRA DEL TERRENO PARA LA EDIFICACIÓN DEL HOSPITAL GENERAL Y LA DONACIÓN DEL MISMO, SIN EMBARGO NO SE REALIZARON LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES PARA QUE EL AYUNTAMIENTO ENVIARA AL EJECUTIVO ESTATAL Y ESTE A SU VEZ AL CONGRESO PARA QUE PROCEDIERA LA DONACIÓN, A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO, ES POR ELLO QUE NOS PIDEN LA ACTUALIZACIÓN DE LA DONACIÓN EFECTUADA EL DIEZ DE OCTUBRE DE DOS MIL OCHO. AHORA NOS PIDEN QUE DEBAMOS DESINCORPORAR EL BIEN DEL DOMINIO PÚBLICO DEL AYUNTAMIENTO PARA PODER REALIZAR EL TRÁMITE PARA EFECTUAR LA DONACIÓN, POR LO CUAL SOLICITO SE RATIFIQUE Y ACTUALICE LA DONACIÓN Y DESINCORPORACIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO DEL PREDIO O TERRENO ADQUIRIDO DENOMINADO " CAMPO NUEVO" DEL BARRIO DEL BARRIO DE SAN JUAN PIAXTLA, PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL GENERAL EN ESTA CIUDAD, A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA Y PARA USO EXCLUSIVO DE LA SECRETARIA DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, LA CUAL SE ACORDÓ MEDIANTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA DIEZ DE OCTUBRE DEL DOS MIL OCHO.

CONSIDERANDO

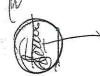
- I. QUE, EN TÉRMINOS DE LOS DISPUESTO POR LOS ARTÍCULO 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 103 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA Y 3 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE PUEBLA, LOS MUNICIPIOS TIENEN PERSONALIDAD JURÍDICA, PATRIMONIO PROPIO, QUE LOS AYUNTAMIENTOS MANEJARÁN CONFORME A LA LEY, Y ADMINISTRARÁN LIBREMENTE SU HACIENDA, LA QUE SE CONFORMARÁ DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS BIENES QUE LES PERTENEZCAN, ASÍ COMO DE LAS ATRIBUCIONES Y OTROS INGRESOS QUE LA LEGISLATURA DEL ESTADO ESTABLEZCA A FAVOR DE AQUELLOS.
- II. QUE, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 78 FRACCIONES I, IV Y XVIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE PUEBLA, ESTABLECE LA FACULTAD DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CUMPLIR Y HACER CUMPLIR, EN LOS ASUNTOS DE SU COMPETENCIA, LAS LEYES, DECRETOS Y DISPOSICIONES DE OBSERVANCIA GENERAL DE LA Y DEL ESTADO, ASÍ FEDERACIÓN COMO LOS ORDENAMIENTOS MUNICIPALES; EXPEDIR BANDOS DE POLICÍA Y GOBIERNO, REGLAMENTOS, CIRCULARES Y DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE OBSERVANCIA GENERAL, REFERENTES A SU ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO, SERVICIOS PÚBLICOS QUE DEBAN PRESTAR Y DEMÁS ASUNTOS DE SU COMPETENCIA, SUJETANDOSE A LAS BASES NORMATIVAS ESTABLECIDAS POR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA,







III.



VIGILANDO SU OBSERVANCIA Y APLICACIÓN; Y PROMOVER CUANTO ESTIME CONVENIENTE PARA EL PROGRESO ECONÓMICO, SOCIAL Y CULTURAL DEL MUNICIPIO Y ACORDAR LA REALIZACIÓN DE LAS OBRAS PÚBLICAS QUE FUEREN NECESARIAS.

QUE, LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE OBSERVANCIA GENERAL, SERÁN AQUÉLLAS QUE TENGAN POR OBJETO LA APLICACIÓN DE LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO HACIA LOS PARTICULARES, HABITANTES Y VECINOS DE SUS JURISDICCIONES; LOS AYUNTAMIENTOS TIENEN EL DEBER DE EXPEDIR LAS DISPOSICIONES DE OBSERVANCIA GENERAL; DE ACUERDO A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO

82 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE PUEBLA.

QUE, DENTRO DE LAS FACULTADES Y OBLIGACIONES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, SE ENCUENTRA LA DE SUSCRIBIR, PREVIO ACUERDO DEL HONORABLE CABILDO, LOS CONVENIOS Y ACTOS QUE SEAN DE INTERÉS PARA EL MUNICIPIO, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO POR LA FRACCIÓN XLVI DEL ARTÍCULO 91 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE PUEBLA.

QUE, EN CONGRUENCIA A LO ANTERIOR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE PUEBLA EN SU ARTÍCULO 159 FRACCIÓN IV, SEÑALA QUE LOS AYUNTAMIENTOS PUEDEN POR ACUERDO DE LAS DOS TERCERAS PARTES DE SUS MIEMBROS, DICTAR RESOLUCIONES QUE AFECTEN EL PATRIMONIO INMOBILIARIO DEL MUNICIPIO, EN TÉRMINOS DE LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ADEMÁS DE QUE SE PODRÁ AFECTAR EL PATRIMONIO INMOBILIARIO DEL MUNICIPIO, CUANDO SE PROMUEVA EL PROGRESO Y EL BIENESTAR DE LOS HABITANTES O VECINOS DEL MUNICIPIO, MEDIANTE EL FOMENTO A LA EDUCACIÓN, EMPLEO Y PRODUCTIVIDAD.

QUE, LA DESINCORPORACIÓN CONSISTE EN LA TRANSMISIÓN DEL DOMINIO VI. SOBRE UNA COSA O DERECHO QUE NOS PERTENECE, A OTRO U OTROS SUJETOS, ES EL ACTO POR EL QUE TRASMITIMOS UNA COSA O UN DERECHO A OTRA U OTRAS PERSONAS, ÉSTA PUEDE SER VOLUNTARIA O FORZOSA, GRATUITA U ONEROSA.

QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, ES PROPIETARIO DEL PREDIO DENOMINADO "CAMPO NUEVO", LO QUE ACREDITAN CON EL VOLUMEN 268, INSTRUMENTO NÚMERO 27572, DEL DOCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO, OTORGADO ANTE LA FE DEL LICENCIADO EFRAIN TRUJEQUE MARTINEZ, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 1 DEL DISTRITO JUDICIAL DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD BAJO LA PARTIDA NÚMERO 43, CUYA SUPERFICIE TOTAL ES; CUYAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SON LAS SIGUIENTES:

AL NORTE: DOSCIENTOS CUARENTA METROS CON LEONARDO JIMÉNEZ. AL SUR: DOSCIENTOS NUEVE METROS VEINTIOCHO CENTÍMETROS CON RESTO DEL INMUEBLE.

AL ORIENTE: CIENTO SESENTA Y DOS METROS CINCUENTA Y SEIS CENTÍMETROS CON ACEQUIA RABOSO.

AL PONIENTE: CIENTO CINCUENTA Y CUATRO METROS SETENTA Y NUEVE CENTÍMETROS CON ANDRÉS PALMA MONTAÑO.

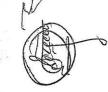
QUE, EN MÉRITO DE LO ANTERIOR Y DE CONFORMIDAD CON LAS ATRIBUCIONES QUE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE PUEBLA, OTORGA AL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, RESULTA VIABLE LA DESINCORPORACIÓN EN SU TOTALIDAD DEL PREDIO DENOMINADO "CAMPO NUEVO" DE ESTA CIUDAD DE IZÚCAR DE MATAMOROS PUEBLA, CUYA SUPERFICIE ES DE 35,000 M2 (TREINTA Y CINCO MIL METROS

VII.







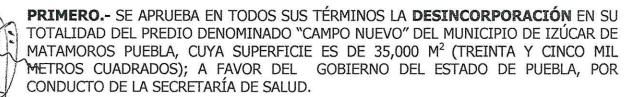


CUADRADOS); A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE TRANSPORTES, MISMO QUE DEBERÁ DESTINARSE COMO USO EXCLUSIVO DE LA SECRETARIA DE SALUD (HOSPITAL GENERAL).

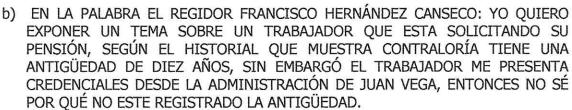


POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y FUNDADO, SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE ESTE HONORABLE ÓRGANO DE GOBIERNO, EL PRESENTE:

ACUERDO



SEGUNDO.- SE INSTRUYE AL SÍNDICO MUNICIPAL, A FIN DE QUE REALICE TODOS LOS TRÁMITES CONDUCENTES, PARA QUE EL INMUEBLE ESPECIFICADO EN EL PUNTO ANTERIOR, SEA DESINCORPORADO DE LOS BIENES PATRIMONIO DEL MUNICIPIO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.



EL SÍNDICO MUNICIPAL HACE USO DE LA PALABRA: ES COMO MUCHOS TRABAJADORES, NO TIENE REGISTRADA LA ANTIGÜEDAD, SIN EMBARGO PUEDEN DEMOSTRAR MEDIANTE DOCUMENTOS SU ANTIGÜEDAD, SI GUSTAS LO CHECAMOS CON CALMA, LO ARMAMOS BIEN, PEDIMOS EL INFORME DE CONTRALORÍA Y LO DISCUTIMOS EN EL PRÓXIMO CABILDO.

EL REGIDOR FRANCISCO HERNÁNDEZ CANSECO EXPRESA: CLARO QUE SI, ME PARECE PERFECTO SI ME PUEDES APOYAR EN ESO, SOLO SE LOS COMENTABA PARA ADELANTAR EL TEMA.

 c) SOLICITA LA PALABRA EL REGIDOR FRANCISCO ISAAC SUÁREZ ESTRADA Y MANIFIESTA:

YO QUIERO PLATICAR LOS SIGUIENTES PUNTOS, PRIMERO SE LE HA DADO SEGUIMIENTO JUNTO CON MIS COMPAÑEROS, EL SÍNDICO, EDILBERTO Y LA OTRA VEZ ESTUVO SANTIAGO PEREZ MEZA A LOS GANADEROS, PARA BRINDARLES EL APOYO A LOS INTRODUCTORES DE GANADO, YA SE LES INFORMO QUE PUEDEN TRABAJAR TRANQUILAMENTE, AGRADECERLE DOCTOR LA ATENCIÓN Y EL SEGUIMIENTO. OTRO PUNTO, ES EL SEGUIMIENTO A LA INQUIETUD DE UNA DE LAS COMERCIANTES RESPECTO A SU ESPACIO EN EL QUE HA TRABAJADO EN TEMPORADA DE TODOS SANTOS, INFORMARLES QUE TRAJO TODOS SUS RECIBOS DE PAGO PARA BRINDARLE LA CERTEZA DE QUE CONTINÚE COMO COMERCIANTE EN TEMPORADA.

d) SOLICITA LA PALABRA EL REGIDOR ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ Y MANIFIESTA: YO QUIERO COMENTAR LO SIGUIENTE, DE POR AHÍ SALIÓ UNA NOTA EN LA ZAFRA NOTICIAS, UNA NOTA TOTALMENTE DE MALA FE, EL 26-DE OCTUBRE POR LA TARDE ME LLAMA LA PERIODISTA YESICA AYALA POR TELÉFONO Y ME PREGUNTA SITUACIONES QUE PUES VIENE EN ESA NOTA PERIODISTICA DE LA ZAFRA, ENTONCES EN ESA PLÁTICA SALE UNA NOTA EN LA



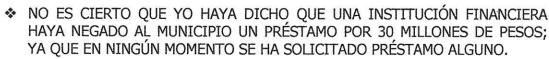








QUE EN EJERCICIO DEL DERECHO DE RÉPLICA QUE CONCEDE EL ARTÍCULO 6° DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, SOLICITO QUE A COSTA DEL MEDIO IMPRESO QUE USTED REPRESENTA, SE INFORME A LA CIUDADANÍA QUE ES AMBIGUA LA NOTA PERIODÍSTICA QUE SE PUBLICÓ EL DÍA MIÉRCOLES 04 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2015, EN VIRTUD DE QUE SE ME ATRIBUYEN AFIRMACIONES QUE NO DIJE; PARA LO CUAL PASO A ACLARAR LA MENCIONADA NOTA PERIODÍSTICA:



NO ES CIERTO QUE YO ME HAYA "CONFESADO", EN EL SENTIDO DE QUE PARTE DEL SUPUESTO PRÉSTAMO DE LOS 30 MILLONES DE PESOS, SE IBA A OCUPAR PARA ADQUIRIR 12 AUTOMÓVILES PARA EL USO PERSONAL DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO; YA QUE YO ÚNICAMENTE CONTESTE A LA PREGUNTA QUE ME HIZO YÉSSICA AYALA, DICIÉNDOLE QUE NO ERA CIERTO QUE NOS IBAN A REGALAR O ASIGNAR VEHÍCULOS PARA CADA REGIDOR, LO QUE LE PRECISE ES QUE NOS OFRECIERON EN RENTA VEHÍCULOS PARA CADA REGIDOR Y QUE VARIOS REGIDORES MENCIONAMOS QUE NO NECESITÁBAMOS TALES VEHÍCULOS EN RENTA, PORQUE TODOS LOS REGIDORES TENEMOS VEHÍCULOS DE NUESTRA PROPIEDAD EN QUE MOVILIZARNOS.

NO ES CIERTO QUE YO HAYA MENCIONADO QUE NO SE PUDO CONCRETAR ALGO RESPECTO A LA NECESIDAD DE QUE SE CAMBIEN LOS CARROS PARA RECOLECTAR BASURA, ASÍ COMO ADQUIRIR PATRULLAS QUE REQUIERE EL MUNICIPIO; YA QUE YO MENCIONE QUE SI ES NECESARIO ADQUIRIR CARROS PARA RECOLECTAR BASURA Y PARA PATRULLAS, PERO BUSCANDO LA MANERA DE CUAL ES LA MEJOR OPCIÓN, SIN ENDEUDAR AL AYUNTAMIENTO.

YO COMO REGIDOR, NUNCA ME ENTERE DE QUE EL EDIL DR. MANUEL MADERO, BUSCÓ COMPRAR UNIDADES PARA NOSOTROS LOS FUNCIONARIOS.

NO ES CIERTO QUE YO HAYA SEÑALADO QUE EL PRINCIPAL PROBLEMA DEL ADEUDO, ES EL QUE DEJÓ EL EX EDIL CARLOS GORDILLO; PUESTO QUE SOLO MENCIONE DEUDAS DE ADMINISTRACIONES PASADAS Y TAMPOCO PRECISE DEUDAS ANTE EL SAT, CFE Y TELMEX.

NO ES CIERTO QUE YO HAYA MENCIONADO QUE ALGÚN BANCO O CAJA DE AHORRO NOS HUBIERA NEGADO EL PRÉSTAMO POR NO TENER SOLVENCIA.

DEBO ACLARAR QUE EN ENTREVISTA QUE ME REALIZÓ YÉSSICA AYALA, ELLA FUE LA QUE ME LLAMO VÍA TELEFÓNICA EL DÍA 26 DE OCTUBRE DE 2015, APROXIMADAMENTE A LAS 17:00 HORAS, EN RELACIÓN A LA NOTA DEL PERIÓDICO DE LA "ZAFRA NOTICIAS", ME HACE PREGUNTAS AL RESPECTO DE DICHA NOTA; CUESTIONÁNDOME LO SIGUIENTE:

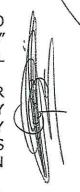
CUANDO ME PREGUNTA DE QUE SI ERA CIERTO EL PRÉSTAMO SOLICITADO POR 30 MILLONES DE PESOS, MI RESPUESTA FUE QUE LA "ZAFRA NOTICIAS" HABÍA SACADO UNA NOTA FUERA DE CONTEXTO QUE NO ERA CIERTO EL HABER PEDIDO ESOS 30 MILLONES DE PESOS, QUE ESO ERA UNA FALACIA.

CUANDO ELLA PREGUNTA SI ERA CIERTO QUE SE IBAN A COMPRAR VEHÍCULOS PARA EL AYUNTAMIENTO, LE RESPONDÍ QUE ERAN MUY NECESARIOS VEHÍCULOS PARA RECOLECTAR BASURA, PARA PATRULLAS Y PARA OTROS SERVICIOS PÚBLICOS, YA QUE CONTINUAMENTE LOS CARROS DE BASURA ESTABAN EN EL TALLER MECÁNICO Y POR LO TANTO SE DA UN SERVICIO DEFICIENTE A LA CIUDADANÍA.

CUANDO PREGUNTA A QUE BANCO O INSTITUCIÓN HABÍAMOS PEDIDO EL PRÉSTAMO, YO LE RESPONDÍ QUE NO HABÍAMOS VISTO NINGUNA INSTITUCIÓN NI BANCO, YA QUE ESTÁBAMOS EN BURO DE CRÉDITO POR DEUDAS DE ADMINISTRACIONES ANTERIORES, Y QUE UNO DE LOS CASOS ERA LO DE LA UNIDAD DEPORTIVA, Y QUE NOSOTROS COMO GOBIERNO EN TURNO ESTÁBAMOS PAGANDO ESAS DEUDAS.

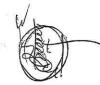












QUE EN EJERCICIO DEL DERECHO DE RÉPLICA QUE CONCEDE EL ARTÍCULO 6° DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, SOLICITO QUE A COSTA DEL MEDIO IMPRESO QUE USTED REPRESENTA, SE INFORME A LA CIUDADANÍA QUE ES AMBIGUA LA NOTA PERIODÍSTICA QUE SE PUBLICÓ EL DÍA MIÉRCOLES 04 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2015, EN VIRTUD DE QUE SE ME ATRIBUYEN AFIRMACIONES QUE NO DIJE; PARA LO CUAL PASO A ACLARAR LA MENCIONADA NOTA PERIODÍSTICA:

NO ES CIERTO QUE YO HAYA DICHO QUE UNA INSTITUCIÓN FINANCIERA HAYA NEGADO AL MUNICIPIO UN PRÉSTAMO POR 30 MILLONES DE PESOS; YA QUE EN NINGÚN MOMENTO SE HA SOLICITADO PRÉSTAMO ALGUNO.

NO ES CIERTO QUE YO ME HAYA "CONFESADO", EN EL SENTIDO DE QUE PARTE DEL SUPUESTO PRÉSTAMO DE LOS 30 MILLONES DE PESOS, SE IBA A OCUPAR PARA ADQUIRIR 12 AUTOMÓVILES PARA EL USO PERSONAL DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO; YA QUE YO ÚNICAMENTE CONTESTE A LA PREGUNTA QUE ME HIZO YÉSSICA AYALA, DICIÉNDOLE QUE NO ERA CIERTO QUE NOS IBAN A REGALAR O ASIGNAR VEHÍCULOS PARA CADA REGIDOR, LO QUE LE PRECISE ES QUE NOS OFRECIERON EN RENTA VEHÍCULOS PARA CADA REGIDOR Y QUE VARIOS REGIDORES MENCIONAMOS QUE NO NECESITÁBAMOS TALES VEHÍCULOS EN RENTA, PORQUE TODOS LOS REGIDORES TENEMOS VEHÍCULOS DE NUESTRA PROPIEDAD EN QUE MOVILIZARNOS.

NO ES CIERTO QUE YO HAYA MENCIONADO QUE NO SE PUDO CONCRETAR ALGO RESPECTO A LA NECESIDAD DE QUE SE CAMBIEN LOS CARROS PARA RECOLECTAR BASURA, ASÍ COMO ADQUIRIR PATRULLAS QUE REQUIERE EL MUNICIPIO; YA QUE YO MENCIONE QUE SI ES NECESARIO ADQUIRIR CARROS PARA RECOLECTAR BASURA Y PARA PATRULLAS, PERO BUSCANDO LA MANERA DE CUAL ES LA MEJOR OPCIÓN, SIN ENDEUDAR AL AYUNTAMIENTO.

YO COMO REGIDOR, NUNCA ME ENTERE DE QUE EL EDIL DR. MANUEL MADERO, BUSCÓ COMPRAR UNIDADES PARA NOSOTROS LOS FUNCIONARIOS.

NO ES CIERTO QUE YO HAYA SEÑALADO QUE EL PRINCIPAL PROBLEMA DEL ADEUDO, ES EL QUE DEJÓ EL EX EDIL CARLOS GORDILLO; PUESTO QUE SOLO MENCIONE DEUDAS DE ADMINISTRACIONES PASADAS Y TAMPOCO PRECISE DEUDAS ANTE EL SAT, CFE Y TELMEX.

NO ES CIERTO QUE YO HAYA MENCIONADO QUE ALGÚN BANCO O CAJA DE AHORRO NOS HUBIERA NEGADO EL PRÉSTAMO POR NO TENER SOLVENCIA.

DEBO ACLARAR QUE EN ENTREVISTA QUE ME REALIZÓ YÉSSICA AYALA, ELLA FUE LA QUE ME LLAMO VÍA TELEFÓNICA EL DÍA 26 DE OCTUBRE DE 2015, APROXIMADAMENTE A LAS 17:00 HORAS, EN RELACIÓN A LA NOTA DEL PERIÓDICO DE LA "ZAFRA NOTICIAS", ME HACE PREGUNTAS AL RESPECTO DE DICHA NOTA; CUESTIONÁNDOME LO SIGUIENTE:

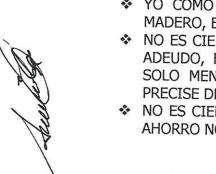
CUANDO ME PREGUNTA DE QUE SI ERA CIERTO EL PRÉSTAMO SOLICITADO POR 30 MILLONES DE PESOS, MI RESPUESTA FUE QUE LA "ZAFRA NOTICIAS" HABÍA SACADO UNA NOTA FUERA DE CONTEXTO QUE NO ERA CIERTO EL HABER PEDIDO ESOS 30 MILLONES DE PESOS, QUE ESO ERA UNA FALACIA.

CUANDO ELLA PREGUNTA SI ERA CIERTO QUE SE IBAN A COMPRAR VEHÍCULOS PARA EL AYUNTAMIENTO, LE RESPONDÍ QUE ERAN MUY NECESARIOS VEHÍCULOS PARA RECOLECTAR BASURA, PARA PATRULLAS Y PARA OTROS SERVICIOS PÚBLICOS, YA QUE CONTINUAMENTE LOS CARROS DE BASURA ESTABAN EN EL TALLER MECÁNICO Y POR LO TANTO SE DA UN SERVICIO DEFICIENTE A LA CIUDADANÍA.

CUANDO PREGUNTA A QUE BANCO O INSTITUCIÓN HABÍAMOS PEDIDO EL PRÉSTAMO, YO LE RESPONDÍ QUE NO HABÍAMOS VISTO NINGUNA INSTITUCIÓN NI BANCO, YA QUE ESTÁBAMOS EN BURO DE CRÉDITO POR DEUDAS DE ADMINISTRACIONES ANTERIORES, Y QUE UNO DE LOS CASOS ERA LO DE LA UNIDAD DEPORTIVA, Y QUE NOSOTROS COMO GOBIERNO EN TURNO ESTÁBAMOS PAGANDO ESAS DEUDAS.











- CUANDO ELLA HACE LA PREGUNTA QUE CUANDO ÍBAMOS A RECIBIR LOS CARROS JETTAS, A CAMBIO DE HABER AUTORIZADO DICHO PRÉSTAMO; UNA VEZ MÁS LE CONTESTE QUE ERA UNA NOTA FUERA DE CONTEXTO Y QUE ESO NO ERA CIERTO; ADEMÁS LE COMENTE QUE SI NOS HABÍAN OFRECIDO VEHÍCULOS EN ARRENDAMIENTO, A LO CUAL VARIOS REGIDORES NO ACEPTAMOS Y FIJAMOS NUESTRA POSTURA DE QUE CADA REGIDOR TENEMOS VEHÍCULOS EN QUE MOVERNOS Y QUE SON DE NUESTRA PROPIEDAD.
- FINALMENTE YO LE DIJE QUE COMO REGIDOR DE OPOSICIÓN QUE SOY, SIEMPRE BUSCO QUE LAS COSAS SEAN CLARAS; Y ESO FUE TODO LO QUE HABLAMOS EN RELACIÓN DE DICHA PLÁTICA AL RESPECTO A ESA LLAMADA TELEFÓNICA DE LA PERIODISTA JESSICA AYALA.

A T E N T A M E N T E "CONSTRUYENDO JUNTOS EL FUTURO DE IZÚCAR"

C. ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ REGIDOR DE LA COMISIÓN DE GRUPOS VULNERABLES

EN LA PALABRA EL REGIDOR ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ SOLICITA LA PALABRA: LO PONGO A CONSIDERACIÓN DE ESTE CABILDO, SI SE PASA ESA NOTA, YO ESTOY EN LA DISPONIBILIDAD DE FIRMARLA PARA QUE SE PASE ESÁ REPLICA, PERO SI QUIERO HACER LA REFLEXIÓN COMPAÑEROS QUE EN UN MOMENTO DADO SE HABLÓ INICIALMENTE DE LA RENTA DE VEHÍCULOS PARÀ SERVICIOS, COMO PARA LA DE NOSOTROS DE DESCONTAR DE NUESTROS SALARIOS, DE AHÍ LA EMPRESA CON EL TESORERO SE COMENTÓ LA SITUACIÓN DE QUE EL PRÉSTAMO NO DEBÍA EXCEDER LOS 30 MILLONES Y QUE PARA MI TODO ESO LE DOY UN SENTIDO DE QUE FUE UN DIALOGO INFORMAL, COMO PARA VER CIRCUNSTANCIAS PARA VER SI ACEPTÁBAMOS, SI ERA POSIBLE O VIABLE, MAS NO SE HIZO DE MANERA OFICIAL POR LO QUE RECUERDO, Y DE ELLO SE VINIERON VARIAS SITUACIONES DE VER LA MANERA DE COMO ADQUIRIR ESOS VEHÍCULOS POR LO QUE HUBO REGIDORES COINCIDENTES CONMIGO QUE DIJIMOS NO, QUE SE VEA LA MANERA DE QUE SE COMPRARAN Y NO SE RENTARAN, ENTONCES HUBO UN CABILDO DONDE SE APROBÓ SOLICITAR LA LÍNEA DE 5 MILLONES, Y NO LO VOTE, PERO SI QUIERO CONCLUIR QUE EN ESO YO ME AVOCO A LO QUE HABLE CON YESICA AYALA, ESA ES MI REPLICA PERO YO SIGO HABLANDO DE QUIEN SACO INFORMACIÓN DE ACA PARA GOLPEARNOS A TODOS, LO HE DICHO DESDE ANTES VARIAS OCASIONES QUE HAY UN EQUIPO QUE NO SON REGIDORES PERO HAN BUSCADO GOLPEARNOS A QUIENES NO COINCIDIMOS CON ELLOS, Y DE ACA LOS REGIDORES TENDREMOS NUESTRA DISCREPANCIA, MAS SIEMPRE LO HEMOS VISTO, QUE ESE TIPO DE VER LAS COSAS NO HA DADO PIE PARA QUE ESTE GOBIERNO SE DISTANCIE, Y BUSQUEMOS LLAMAR A LA CIUDADANÍA EN CONTRA DEL ALCALDE, COMO PAA EN OTROS MUNICIPIOS, NO SE HA DADO, Y YO HE EXPRESADO QUE SE PARE A QUIENES HAN SACADO SUS NOTAS EN FACE Y DONDE SUPUESTAMENTE GOLPEAN A LOS SIETE, PERO EN REALIDAD HAN GOLPEADO A TODO EL CUERPO DE GOBIERNO, YO SI QUISIERA LLAMAR ENTONCES A LA REFLEXIÓN Y A LA POSTURA QUE PODAMOS TOMAR COMO CUERPO DE GOBIERNO Y PARAR A QUIENES PUDIERON SACAR TODA ESTA INFORMACIÓN QUE QUIERO SENTIR QUE SI SE HABLO EN UN MOMENTO DADO QUE ESTE PRÉSTAMO SE IBA A PEDIR DEL RAMO 33 TAMPOCO LO MENCIONA, ENTONCES SI NO DA UNA INFORMACIÓN EXACTA Y SACAR DATOS A GRANDES RASGOS, MI PREGUNTA ES ¿QUIÉN?. CUANTAS VECES SE CIERRA ESA PUERTA Y AHÍ ESTÁN ESTOS COMPAÑEROS, BUENO NO QUIERO DESPERTAR INCERTIDUMBRE PERO PARA MI, QUIEN ES LA PERSONA CLAVE QUE ESTÁ SACANDO ESA INFORMACIÓN QUE LA MANDE A LA ZAFRA Y DE AHÍ TOMA BASE YESICA AYALA Y ME HABLE-POR TELÉFONO Y SAQUE UNA NOTA TOTALMENTE AMBIGUA QUE QUERO SENTIR QUE LA ALTERÓ. VUELVO A REPETIR, FIRMO ESTO QUE SE PASE DONDE SE TENGA QUE HACERSE LA RÉPLICA PERO POR OTRO LADO QUE SE BUSQUE











SACAR QUIEN ESTÁ PASANDO TODA ESTA INFORMACIÓN QUE EN OTRO MOMENTO SE DIO COMO PLATICA INFORMAL, Y AHORA A MI ME QUIEREN TOMAR DE INGENUO SI NADIE TENIA MI TELÉFONO DE LOS PERIODISTAS, ENTONCES CREO QUE NOS QUIEREN ATAR LAS NAVAJAS, ES POR ESO QUE EXPONGO MI VERDAD, NO TENGO TEMOR, SI HUBIESE DICHO ALGO EN CONTRA LO ACEPTARÍA Y PEDIRÍA DISCULPA PÚBLICA, PERO NO ES ASI.

EL REGIDOR FRANCISCO ISAAC SUÁREZ ESTRADA MANIFIESTA: **INCLUSO** DOCTOR, LA OTRA OCASIÓN EN UNA PLÁTICA DE MANERA INFORMAL QUE NO ESTABA USTED, HACÍAMOS ALUSIÓN A ESE TEMA, INCLUSO LES DIJE QUE YO ME HE HECHO RESPONSABLE DE ALGUNAS COSAS SIN NINGÚN PROBLEMA Y LO HEMOS PLATICADO Y BUENO TAMBIÉN NOS LO DIJO EN EL CABILDO ANTERIOR, TENGAN CUIDADO CON LO QUE HABLAN A LOS MEDIOS, Y LO PLANTEÁBAMOS EN ESA REUNIÓN, Y DECÍAMOS QUE SI HEMOS COINCIDIDO EN ALGUNOS TEMAS POR EL BIEN DEL MUNICIPIO Y TAMBIÉN HA HABIDO DISCREPANCIAS, PERO SI HEMOS NOTADO EN MEDIOS SOCIALES QUE SE HA BUSCADO LA HAZAÑA CON ALGUNOS DE NOSOTROS SE BUSCA LA INCIDENCIA, Y LO PLATICÁBAMOS QUE EN ESTA OCASIÓN NOS AGARRARON A LOS 12; EN ALGUNOS TEMAS NOS SIGUEN MARCANDO A LOS SIETE, PERO SE DEBE VERIFICAR ESTA PARTE DE QUE ESTÁN VOLVIENDO A ENTRAMPAR COMO EL CASO DURANTE EL PERIODO ELECTORAL Y NOS EXPONÍAN Y NO SE DABAN LAS VERSIONES REALES.

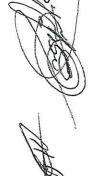
LA REGIDORA GUADALUPE BÁEZ PAZ SOLICITA LA PALABRA: YO CREO QUE TODOS SOMOS RESPONSABLES DE LO QUE DECIMOS A LOS MEDIOS, ELLOS SIEMPRE VAN A CAMBIAR LO QUE DIGAMOS SEA BIEN O MAL, CREO MIGUELITO QUE AHORITA TE CAMBIARON TODO, PERO DE ALGUNA MANERA, CON ESTA EXPERIENCIA MIGUELITO NO SE VUELVA A ACERCAR INFORMACIÓN PORQUE EN VEZ DE QUE SE SAQUE LA NOTA COMO DEBE DE SER ELLOS SE APROVECHA, ENTONCES DEJAR LAS COSAS PORQUE REALMENTE SIEMPRE NOS VAN A ESTAR PEGANDO Y SI NOS SEGUIMOS PREOCUPANDO NUNCA VAMOS A TERMINAR CON ESTO.

EL REGIDOR URIEL DAVID QUIROZ JIMÉNEZ HACE USO DE LA PALABRA: LO QUE YO SI QUIERO PEDIR ES QUE LOS TEMAS DEL AYUNTAMIENTO SI LOS ENTREVISTAN ESTÁN EN SU DERECHO DE DISCUTIRLOS, PERO LES DIGO A TODOS, LOS TEMAS PERSONALES NO SE TIENEN QUE DISCUTIR, CADA QUIEN SABRÁ SI SACA O NO SU INFORMACIÓN Y PIDO RESPETO A LO QUE CADA UNO HAGA CON SU PERSONA Y NO NOS DEBEMOS METER NADIE CON NADIE Y SER DISCRETOS.

EL REGIDOR ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ EXPRESA: YO SI QUIERO ACLARAR EN ESTE PUNTO, SI LA PRIMER NOTA DE LA ZAFRA DETONÓ TODAS ESTAS CIRCUNSTANCIAS, ESTÁ HABLANDO DE QUE VAMOS A RECIBIR CARROS REGALADOS POR CEDER EN LO DEL DICHOSO PRÉSTAMO, QUE HABLE QUE SI NOS OFRECIERON CARROS EN RENTA DE NUESTROS SALARIOS, Y QUE ALGUNOS REGIDORES DIJIMOS NO PORQUE TENEMOS VEHÍCULOS EN QUE MOVERNOS, QUIERO SENTIR DE MANERA PRECISA QUE ACÁ COMO CUANDO NOS OFRECEN ALGÚN PERFUME SI ME GUSTA LO COMPRO Y SI NO LO NIEGO, ASÍ DE SENCILLO, PERO LA INSINUACIÓN DE QUE NOS VAN A REGALAR LOS CARROS TOTALMENTE NEGADO PORQUE NO ES CIERTO.

LA REGIDORA GUADALUPE BÁEZ PAZ MANIFIESTA: ES QUE PRECISAMENTE POR ESO, ESO EXPONE A OTROS COMPAÑEROS QUE ES UNA CUESTIÓN MUY PARTICULAR, Y DEBEMOS SER MUY CUIDADOSOS DE NO DAR LA CARA POR TODOS, Y LA PERSONA IDEAL PARA HACERLO Y DESMENTIR ESO ERA EL PRESIDENTE NO USTED NI NINGUNO DE NOSOTROS, Y SI EL NO QUISO HACER LA ACLARACIÓN, PORQUE LO SEÑALABAN DIRECTAMENTE A ÉL ERA AL QUE MÁS AFECTABAN Y SI NO LO HIZO NOSOTROS DEBIMOS RESPETAR ESA POSTURA; CREO QUE AQUÍ SE QUISIERON LAVAR LAS MANOS Y SE CAE EN EL JUEGO DE LOS PERIODISTAS.















EL PRESIDENTE MUNICIPAL HACE USO DE LA PALABRA: YO CREO QUE YA NO HAY QUE CAER EN SUS JUEGOS DE LOS PERIODISTAS Y TRATARNOS TODOS CON RESPETO, CUIDAR LA INFORMACIÓN QUE SE DIE PORQUE LA MALVERSAN EN MEDIOS CON EL AFÁN A VECES DE DESPRESTIGIARNOS, ENTONCES HAY QUE ROMPER ESE CÍRCULO VICIOSO, CUANDO HAYA UNA SITUACIÓN QUE HAYA QUE OPINAR ANALIZAR SI ME CORRESPONDE A MÍ EN BASE A MI ÁREA Y SI NO ES ASÍ CANALIZAR AL ÁREA CORRESPONDIENTE Y PUNTO.

EL SÍNDICO MUNICIPAL HACE USO DE LA PALABRA: YO CREO QUE AQUÍ LA SITUACIÓN ES LA LIBERTAD DE PRENSA, SI ME CORRESPONDE DAR LA INFORMACIÓN Y LA TENGO DAR LA INFORMACIÓN Y SI NO ES ASI CANALIZAR A LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN, PERO SI NO SE TIENE LA CERTEZA RESERVARNOS. DON MIGUEL QUE NOS SIRVA COMO EXPERIENCIA, NO ES LA PRIMERA VEZ QUE LO MENCIONAN A USTED, ENTONCES ANALIZAR BIEN ESTA SITUACIÓN Y NO ENGANCHARSE EN EL TEMA, PERO SOBRE TODO TENER LA CERTEZA DE LOS MEDIOS A LOS CUALES SE ESTÁN CONCEDIENDO ENTREVISTAS. SI USTED VA A MANDAR EL COMUNICADO YO LO RESPALDO Y SI **ALGUN** MOMENTO NOS PREGUNTAN, **FIJAREMOS POSTURA** INSTITUCIONAL, PORQUE EN NINGÚN MOMENTO SE **AUTORIZÓ** ARRENDAMIENTO, SE DISCUTIÓ EN UN CABILDO PERO DESPUÉS DE ANALIZARLO SE DESCARTÓ, NO EXISTE NINGÚN DOCUMENTO NI OFICIAL NI EXTRAOFICIAL DONDE SE HAYA AUTORIZADO, ENTONCES HERRAMIENTAS PARA ECHARLO ABAJO Y LOS MEDIOS TIENEN LA OBLIGACIÓN CONSTITUCIONAL DE PUBLICAR SU DERECHO DE RÉPLICA.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: ES UNA BUENA INICIATIVA QUE LA MANDES Y QUE LOS SEPAN TU VERDAD Y SE ACLARE A LOS MEDIOS QUE NO DEBEN MALVERSAR LA INFORMACIÓN.

SEXTO. COMO ULTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA LA CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2015, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PARA EL PERIODO 2014-2018.

POR LO CUAL, SIENDO LAS TRECE HORAS DEL DÍA ONCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE, SE PROCEDE A DAR POR CONCLUIDA LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PARA EL PERIODO 2014-2018. A CONTINUACIÓN SE DA LECTURA A LA PRESENTE Y SE HACEN CONSTAR LOS NOMBRES, DE QUIENES INTERVINIERON, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE DEL ACTA. DOY FE.---

DR. MANUEL MADERO GONZALEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

REGIDORES:

C. URIEL DAVID QUIROZ JIMENEZ

DE HACIENDA PÚBLICA

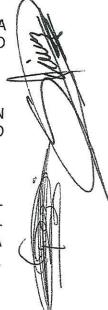
LIC.JAVIER RODRÍGUEZ TLATELPA.

DE GOBERNACION Y SEGURIDAD

13





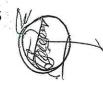






SESIÓN ORDINARIA

11 DE NOVIEMBRE DE 2015



LICERANCISCO ISAAC SUÁREZ ESTRADA.

DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERIA. PROFRA.AURELIA SÁNCHEZ REYES.

DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL



MTRO.ERNESTO/JAVIER CAZARES RODRÍGUEZ

DE SALUBRIDAD Y DESARROLLO SOCIAL

C. GUADALUPE BÁEZ PAZ

DE EQUIDAD DE GENERO, CULTURA Y TURISMO

C. MARÍA LUISA LEZAMA MORALES

DE EDUCACION PÚBLICA MUNICIPAL

C. CÁNDIDO SOLÍS MERCADO

DE JUVENTUD Y DEPORTES

C. FRANCISCO HERNÁNDEZ CANSECO

DE SERVICIOS PUBLICOS

C.JORGE ANDRÉS PINEDA CERÓN

DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE MUNICIPAL

C. ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ

DE GRUPOS VULNERABLÉS

LIC. FRANCISCO SAUCEDO GOMEZ

SÍNDICO MUNICIPAL

LIC. LAURA ESTEFAMA (CASTILLO RAMÍREZ SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.